

Leer para lograr en grande

COLECCIÓN LECTORES NIÑOS Y JÓVENES

Literatura juvenil

ENTREVISTA A SOR
Juana Inés de la Cruz
EN EL SIGLO XXI



Adaptación de la Respuesta a sor Filotea de la Cruz

YOLANDA SENTÍES ECHEVERRÍA

Ilustraciones: Irma Bastida Herrera



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Eruviel Ávila Villegas
Gobernador Constitucional

Simón Iván Villar Martínez
Secretario de Educación

Consejo Editorial: José Sergio Manzur Quiroga, Simón Iván Villar Martínez,
Joaquín Castillo Torres, Eduardo Gasca Pliego,
Raúl Vargas Herrera

Comité Técnico: Alfonso Sánchez Arteche, Félix Suárez,
Marco Aurelio Chávez Maya

Secretario Técnico: Ismael Ordóñez Mancilla

Entrevista a sor Juana Inés de la Cruz en el siglo XXI

© Primera edición. Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México. 2012

© Primera reimpresión. 2014

DR © Gobierno del Estado de México
Palacio del Poder Ejecutivo
Lerdo poniente núm. 300,
colonia Centro, C.P. 50000,
Toluca de Lerdo, Estado de México.

© Yolanda Senties Echeverría, por texto

© Irma Bastida Herrera, por ilustraciones

ISBN: 978-607-495-221-6

Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal.

www.edomex.gob.mx/consejoeditorial

Número de autorización del Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal

CE: 205/01/121/14

Impreso en México

Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta obra, por cualquier medio o procedimiento, sin la autorización previa del Gobierno del Estado de México, a través del Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal.

Nota introductoria





I. JUSTIFICACIÓN

La entrevista que aquí se hace a sor Juana Inés de la Cruz no pretende explicar la obra ni referirse a la historia de su tiempo y de su vida, como lo han hecho con gran sabiduría y capacidad los eruditos, ni siquiera se atreve a interpretar lo que dijo o no sor Juana.

Su obra sobrevive al cabo de más de 300 años y la bibliografía al respecto es muy amplia. Generaciones tras generaciones de lectores le han dado una interpretación distinta; sin embargo, la obra que fue escrita por la mano de sor Juana, principalmente en la célebre *Respuesta de la poetisa a la muy ilustre sor Filotea de la Cruz*, perdura a través de los siglos y se conoce en todo el mundo porque se ha traducido a varias lenguas.

Ni interpretación ni explicación, sólo se pretende el respeto a su pensamiento y a su palabra escrita, mediante algunas preguntas de las muchas que surgen de la lectura a la valiosa *Respuesta*.

Irreverente, pretenciosa e indigna fue lo primero que pensé de mí al iniciar este experimento. Mi curiosidad, no mi conocimiento, me incitó a ello, pues reconozco mis limitantes en comparación con sus grandes biógrafos y doctos historiadores, ante quienes me disculpo de antemano por mi osadía. Simplemente me declaro una admiradora más de la obra de sor Juana.



Finalmente, esta entrevista fue posible gracias a que sor Juana dejó todas las respuestas escritas por su puño y letra el 1 de marzo de 1691 en su más valioso documento autobiográfico “Respuesta de la poetisa a la muy ilustre sor Filotea de la Cruz”.



II. CARTA ATENAGÓRICA Y RESPUESTA DE LA POETISA A LA MUY ILUSTRE SOR FILOTEA DE LA CRUZ

La más célebre pieza oratoria del jesuita portugués Antonio Vieira fue el *Sermón del mandato*. Al parecer, el obispo, en sus visitas al Convento de San Jerónimo, le recomendó a sor Juana la lectura de este documento. En un encuentro posterior, ella expresó ante el pontífice una crítica tan profunda sobre el *Sermón del mandato* que don Manuel Fernández le pidió que le enviara sus argumentos por escrito, lo cual —por obediencia— sor Juana cumplió.

El extenso texto que sor Juana llamó “Crisis (crítica) de un sermón” se lo hizo llegar al obispo y, al poco tiempo, el 1 de diciembre de 1690, apareció publicado con el título de *Carta atenagórica* (es decir, digna de Atenea, diosa de la sabiduría), precedida por una extraña Carta-prólogo colmando de elogios a sor Juana y, al mismo tiempo, de fuertes reproches, firmada por sor Filotea de la Cruz, seudónimo utilizado por el propio nuncio de Puebla.

Las consecuencias fueron muy graves para sor Juana, quien afortunadamente no permaneció callada. Tres meses más tarde, el 1 de marzo de 1691, le envió al obispo su inmortal *Respuesta de la poetisa a la muy ilustre sor Filotea de la Cruz*, uno de los documentos más brillantes del siglo XVII, con numerosas y sabias citas en latín, en el que sor Juana hace patente, además de su enorme cultura, la lucidez de su ingenio y agudeza para defender apasionadamente



el derecho de toda mujer a leer, pensar y escribir en igualdad de condiciones con respecto al hombre.



III. OPORTUNIDAD Y CIRCUNSTANCIA

Desde hace muchos años, el 2 de noviembre de cada año, en México se recuerda a los seres queridos que han muerto, colocándoles una ofrenda o altar. La ocasión y la fecha son las mismas desde hace más de 300 años en que el sincretismo cultural de nuestra raza nos permite conmemorar el Día de Muertos.

Con el altar de muertos se invoca la presencia del fenecido ser querido, a quien se invita a consumir la ofrenda. Esta tradición popular, como acto de fe que da vida a los muertos, representa la esperanza de verlos nuevamente, de contarles las penas y alegrías, de sentir su compañía en esa noche de vela, de meditar, perdonar y renovar el compromiso de tener siempre presentes a los seres queridos.

La ofrenda tiene elementos que facilitan el viaje hacia el más allá, indica el camino especialmente colocado y tapizado con los pétalos del cempasúchil (la flor de 200 pétalos), cuyo color evoca los rayos del sol; camino que con la luz de las velas saca a los difuntos de las tinieblas y los ilumina durante su estancia.

En el altar no falta el agua, para saciar la sed; ni la sal, para no olvidar el sabor de los alimentos preferidos. Lo colorido y el ambiente festivo del altar se los da el papel de china, los dulces de calabaza, el camote, los tejocotes, las golosinas con piloncillo de



las fiestas familiares y las calaveras que, por ser de dulce, agradan y no espantan.

En una ofrenda dedicada a sor Juana, que se colocó en la biblioteca de la que fuera su casa (el mejor lugar para recordarla), ocupaba el centro de atención su retrato —pintado por el gran artista mexicano Juan de Miranda a principio del siglo XVIII (como copia fiel del autorretrato que se encuentra en el Museo de Arte de Filadelfia)—; en él se veía a la monja de cuerpo entero, su rostro ovalado, cejas arqueadas, ojos oscuros y grandes de penetrante mirada; con la elegancia del hábito de las monjas jerónimas: las largas mangas de ángel, el grueso escapulario negro cubriéndole el pecho, la cruz del gran rosario en el hombro izquierdo y el escudo de la orden que representa el momento de la anunciación; la mano derecha sobre la mesa sostiene una pluma sobre una hoja de papel, muy cerca de dos tinteros, mientras que con su mano izquierda levanta una de las cuentas de su largo rosario, como si estuviera rezando.

Precisamente en esa noche de Día de Muertos, observando su retrato, surgió esta plática imaginaria llena de preguntas. La luz de las velas del altar hicieron que la sombra de su retrato cayera justo sobre el libro que contenía sus obras completas, y ahí estaba la *Respuesta de la poetisa a la muy ilustre sor Filotea de la Cruz*,¹ reproducción del documento escrito por ella en 1691, donde se

¹ La transcripción de segmentos y notas al pie corresponden a sor Juana Inés de la Cruz, *Respuesta a sor Filotea de la Cruz*, Laertes, S.A. de Ediciones Barcelona, 1977.



contestan mis interrogantes con respuestas sorprendentemente actualizadas, como si el tiempo no hubiera pasado y el genio de su pensamiento la reviviera.

YOLANDA SENTÍES ECHEVERRÍA

La entrevista



Su comentario al *Sermón* del jesuita Antonio Vieyra dio origen a una serie de elogios y severas críticas por parte del obispo de Puebla, quien bajo el seudónimo de sor Filotea de la Cruz escribió el prólogo de la llamada *Carta atenagórica*, ¿cuál fue su reacción al conocer ese texto?

Huir la dificultad de responder, y casi me he determinado a dejarlo al silencio; pero como éste es cosa negativa, aunque explica mucho con el énfasis de no explicar, es necesario ponerle algún breve rótulo para que se entienda lo que se pretende que el silencio diga; y si no, dirá nada el silencio, porque ése es su propio oficio: decir nada [...] el callar no es no haber qué decir, sino no caber en las voces lo mucho que hay que decir. [...] sólo responderé que no sé qué responder.



¿La crítica que sor Filotea le hace a usted tiene algún fundamento?

La verdad y claridad que en mí siempre es natural y costumbre, que el no haber escrito mucho de asuntos sagrados no ha sido desafición, ni de aplicación la falta, sino sobra de temor y reverencia debida a aquellas Sagradas Letras, para cuya inteligencia yo me conozco tan incapaz y para cuyo manejo soy tan indigna [...] confieso que muchas veces este temor me ha quitado la pluma de la mano y ha hecho retroceder los asuntos hacia el mismo entendimiento de quien querían brotar; el cual inconveniente no topaba en los asuntos profanos, pues una herejía contra el arte no la castiga el Santo Oficio, sino los discretos con risa y los críticos con censura.



Usted dice que escribía sólo cuando era forzada, ¿lo hacía por miedo a la Inquisición?

A la verdad, yo nunca he escrito sino violentada y forzada y sólo por dar gusto a otros; no sólo sin complacencia, sino con positiva repugnancia, porque nunca he juzgado de mí que tenga el caudal de letras e ingenio que pide la obligación de quien escribe; y así, es la ordinaria respuesta a los que me instan, y más si es asunto sagrado: ¿Qué entendimiento tengo yo, qué estudio, qué materiales, ni qué noticias para eso, sino cuatro bachillerías superficiales? Dejen eso para quien lo entienda, que yo no quiero ruido con el Santo Oficio, que soy ignorante y tiemblo de decir alguna proposición mal sonante o torcer la genuina inteligencia de algún lugar. Yo no estudio para escribir, ni menos para enseñar (que fuera en mí desmedida soberbia), sino sólo por ver si con estudiar ignoro menos. Así lo respondo y así lo siento.



¿Cuál de sus escritos es el único que no fue encargado y lo realizó por gusto?

Yo nunca he escrito cosa alguna por mi voluntad, sino por ruegos y preceptos ajenos; de tal manera, que no me acuerdo haber escrito por mi gusto sino es un papelillo que llaman *El Sueño*.





¿Cuáles obras se imprimieron con su consentimiento y cuáles no?

En lo poco que se ha impreso mío, no sólo mi nombre, pero ni el consentimiento para la impresión ha sido dictamen propio, sino libertad ajena que no cae debajo de mi dominio, como lo fue la impresión de la *Carta atenagórica*; de suerte que solamente unos *Ejercicios de la encarnación* y unos *Ofrecimientos de los dolores*, se imprimieron con gusto mío por la pública devoción, pero sin mi nombre.



¿Desde cuándo se presentó en usted la inclinación hacia las letras?

Lo que sí es verdad que no negaré (lo uno porque es notorio a todos, y lo otro porque, aunque sea contra mí, me ha hecho Dios la merced de darme grandísimo amor a la verdad) que desde que me rayó la primera luz de la razón, fue tan vehemente y poderosa la inclinación a las letras, que ni ajenas represiones —que he tenido muchas—, ni propias reflejas —que he hecho no pocas—, han bastado a que deje de seguir este natural impulso que Dios puso en mí: Su Majestad sabe por qué y para qué; y sabe que le he pedido que apague la luz de mi entendimiento dejando sólo lo que baste para guardar su Ley, pues lo demás sobra, según algunos, en una mujer; y aun quien diga que daña.

[...] Si son culpa, por la misma razón creo que no la he tenido; mas, con todo, vivo siempre tan desconfiada de mí, que ni en esto ni en otra cosa me fío de mi juicio; y así remito la decisión a ese soberano talento, sometiéndome luego a lo que sentenciare, sin contradicción ni repugnancia, pues esto no ha sido más de una simple narración de mi inclinación a las letras.

Confieso también que con ser esto verdad tal que, como he dicho, no necesitaba de ejemplares, con todo no

me han dejado de ayudar los muchos que he leído, así en divinas como en humanas letras.





Con narrar episodios de su vida ¿cree usted que se justifica y paga lo que sor Filotea le reclama?

Si yo pudiera pagaros algo de lo que os debo [...] creo que sólo os pagara en contaros esto, pues no ha salido de mi boca jamás, excepto para quien debió salir. Pero quiero que con haberos franqueado de par en par las puertas de mi corazón, haciéndoos patentes sus más sellados secretos, conozcáis que no desdice de mi confianza lo que debo a vuestra venerable persona y excesivos favores.





¿Cómo y cuándo aprendió a leer?

No había cumplido los tres años de mi edad cuando enviando mi madre a una hermana mía, mayor que yo, a que se enseñase a leer en una de las que llaman Amigas, me llevó a mí tras ella el cariño y la travesura; y viendo que la daban lección, me encendí yo de manera en el deseo de saber leer, que engañando, a mi parecer, a la maestra, la dije que mi madre ordenaba que me diese lección. Ella no lo creyó, porque no era creíble; pero, por complacer al donaire, me la dio. Proseguí yo en ir y ella prosiguió en enseñarme, ya no de burlas, porque la desengañó la experiencia; y supe leer en tan breve tiempo, que ya sabía cuando lo supo mi madre, a quien la maestra lo ocultó por darle el gusto por entero y recibir el galardón por junto; y yo lo callé, creyendo que me azotarían por haberlo hecho sin orden.



¿En dónde leyó y estudió los libros que la ilustraron de joven?

Yo despiqué el deseo en leer muchos libros varios que tenía mi abuelo, sin que bastasen castigos ni reprensiones a estorbarlo.





¿Qué hacía en su infancia y adolescencia para ayudar a mejorar sus conocimientos?

Acuérdome que en estos tiempos, siendo mi golosina la que es ordinaria en aquella edad, me abstenía de comer queso, porque oí decir que hacía rudos, y podía conmigo más el deseo de saber que el de comer, siendo éste tan poderoso en los niños. Teniendo yo después como seis o siete años, y sabiendo ya leer y escribir, con todas las otras habilidades de labores y costuras que deprenden las mujeres [...]

Empecé a deprender gramática, en que creo no llegaron a veinte las lecciones que tomé; y era tan intenso mi cuidado, que siendo así que en las mujeres —y más en tan florida juventud— es tan apreciable el adorno natural del cabello, yo me cortaba de él cuatro o seis dedos, midiendo hasta dónde llegaba antes, e imponiéndome ley de que si cuando volviese a crecer hasta allí no sabía tal o tal cosa que me había propuesto deprender en tanto que crecía, me lo había de volver a cortar en pena de la rudeza. Sucedió así que él crecía y yo no sabía lo propuesto, porque el pelo crecía aprisa y yo aprendía despacio, y con efecto le cortaba en pena de la rudeza: que no me parecía razón que estuviese vestida de cabellos cabeza que estaba tan desnuda de noticias, que era más apetecible adorno.



¿Estaba dispuesta a ir a estudiar a México?

Oí decir que había Universidad y Escuelas en que se estudiaban las ciencias, en Méjico; y apenas lo oí cuando empecé a matar a mi madre con instantes e importunos ruegos sobre que, mudándome el traje, me enviase a Méjico, en casa de unos deudos que tenía, para estudiar y cursar la Universidad.





Cuando llegó a México, siendo usted muy joven, la admiraban en la corte virreinal, ¿por qué?

Se admiraban, no tanto del ingenio, cuanto de la memoria y noticias que tenía en edad que parecía que apenas había tenido tiempo para aprender a hablar.

ingenia

ingenio



¿Qué la motivó a ingresar al convento?

Entréme religiosa, porque aunque conocía que tenía el estado de cosas (de las accesorias hablo, no de las formales), muchas repugnantes a mi genio, con todo, para la total negación que tenía al matrimonio, era lo menos desproporcionado y lo más decente que podía elegir en materia de la seguridad que deseaba de mi salvación; a cuyo primer respeto (como al fin más importante) cedieron y sujetaron la cerviz todas las impertinencias de mi genio, que eran de querer vivir sola; de no querer tener ocupación obligatoria que embarazase la libertad de mi estudio, ni rumor de comunidad que impidiese el sosegado silencio de mis libros. Esto me hizo vacilar algo en la determinación, hasta que alumbrándome personas doctas de que era tentación, la vencí con el favor divino, y tomé el estado que tan indignamente tengo.



¿La ayudaron algunos maestros a mejorar sus estudios?

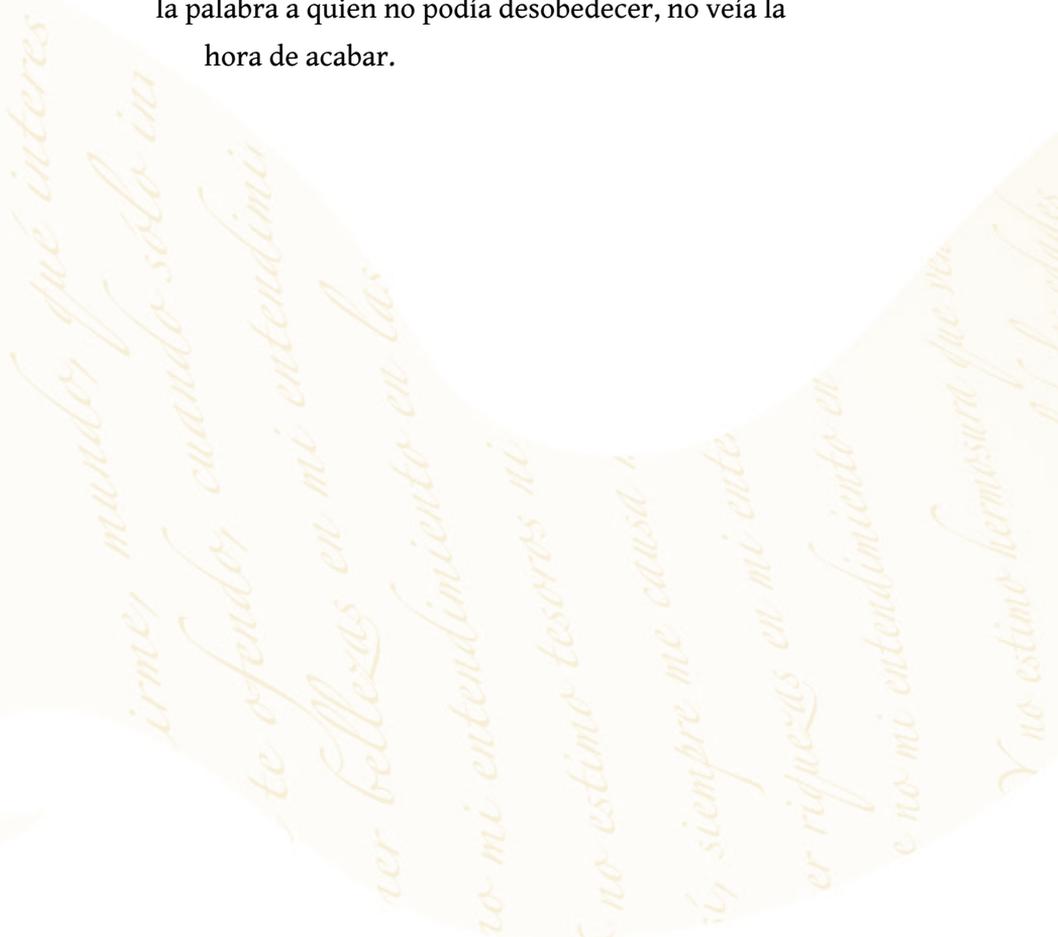
Volví (mal dije, pues nunca cesé); proseguí, digo, a la estudiosa tarea (que para mí era descanso en todos los ratos que sobraban a mi obligación) de leer y más leer, de estudiar y más estudiar, sin más maestro que los mismos libros. Ya se ve cuán duro es estudiar en aquellos caracteres sin alma, careciendo de la voz viva y explicación del maestro; pues todo este trabajo sufría yo muy gustosa por amor de las letras.

[...] Lo que sí pudiera ser descargo mío es el sumo trabajo no sólo en carecer de maestro, sino de condiscípulos con quienes conferir y ejercitar lo estudiado, teniendo sólo por maestro un libro mudo, por condiscípulo un tintero insensible.



¿Alguien le ayudaba a escribir?

Porque así por la poca salud que continuamente tengo, como por la sobra de ocupaciones en que me pone la obediencia, y carecer de quien me ayude a escribir, y estar necesitada a que todo sea de mi mano y porque, como iba contra mi genio y no quería más que cumplir con la palabra a quien no podía desobedecer, no veía la hora de acabar.





¿Por qué defiende usted especialmente el estudio de la teología y las leyes?

Los pasos de mi estudio a la cumbre de la Sagrada Teología; pareciéndome preciso, para llegar a ella, subir por los escalones de las ciencias y artes humanas; porque ¿cómo entenderá el estilo de la Reina de las Ciencias quien aún no sabe el de las ancilas? ¿Cómo sin Lógica sabría yo los métodos generales y particulares con que está escrita la Sagrada Escritura? ¿Cómo sin Retórica entendería sus figuras, tropos y locuciones? ¿Cómo sin Física, tantas cuestiones naturales de las naturalezas de los animales de los sacrificios, donde se simbolizan tantas cosas ya declaradas, y otras muchas que hay? ¿Cómo si el sanar Saúl al sonido del arpa de David fue virtud y fuerza natural de la música, o sobrenatural que Dios quiso poner en David? ¿Cómo sin Aritmética se podrán entender tantos cálculos de años, de días, de meses, de horas, de hebdómadas tan misteriosas como las de Daniel, y otras para cuya inteligencia es necesario saber las naturalezas, concordias y propiedades de los números? ¿Cómo sin Geometría se podrán medir el Arca Santa del Testamento y la Ciudad Santa de Jerusalén, cuyas misteriosas mensuras hacen un cubo con todas sus dimensiones, y



aqueel repartimiento proporcional de todas sus partes tan maravilloso? ¿Cómo sin Arquitectura, el gran Templo de Salomón, donde fue el mismo Dios el artífice que dio la disposición y la traza, y el Sabio Rey sólo fue sobrestante que la ejecutó; donde no había basa sin misterio, columna sin símbolo, cornisa sin alusión, arquitrabe sin significado; y así de otras sus partes, sin que el más mínimo filete estuviese sólo por el servicio y complemento del Arte, sino simbolizando cosas mayores? ¿Cómo sin grande conocimiento de reglas y partes de que consta la Historia se entenderán los libros historiales? Aquellas recapitulaciones en que muchas veces se pospone en la narración lo que en el hecho sucedió primero. ¿Cómo sin grande noticia de ambos Derechos podrán entenderse los libros legales? ¿Cómo sin grande erudición tantas cosas de historias profanas, de que hace mención la Sagrada Escritura; tantas costumbres de gentiles, tantos ritos, tantas maneras de hablar? ¿Cómo sin muchas reglas y lección de Santos Padres se podrá entender la oscura locución de los Profetas?



¿Cuál era la ciencia por la que tenía natural inclinación?

Estudiaba continuamente diversas cosas, sin tener para alguna particular inclinación, sino para todas en general; por lo cual, el haber estudiado en unas más que en otras, no ha sido en mí elección, sino que el acaso de haber topado más a mano libros de aquellas facultades les ha dado, sin arbitrio mío, la preferencia.





¿En el convento seguía dedicada al estudio? ¿Cuánto tiempo le dedicaba?

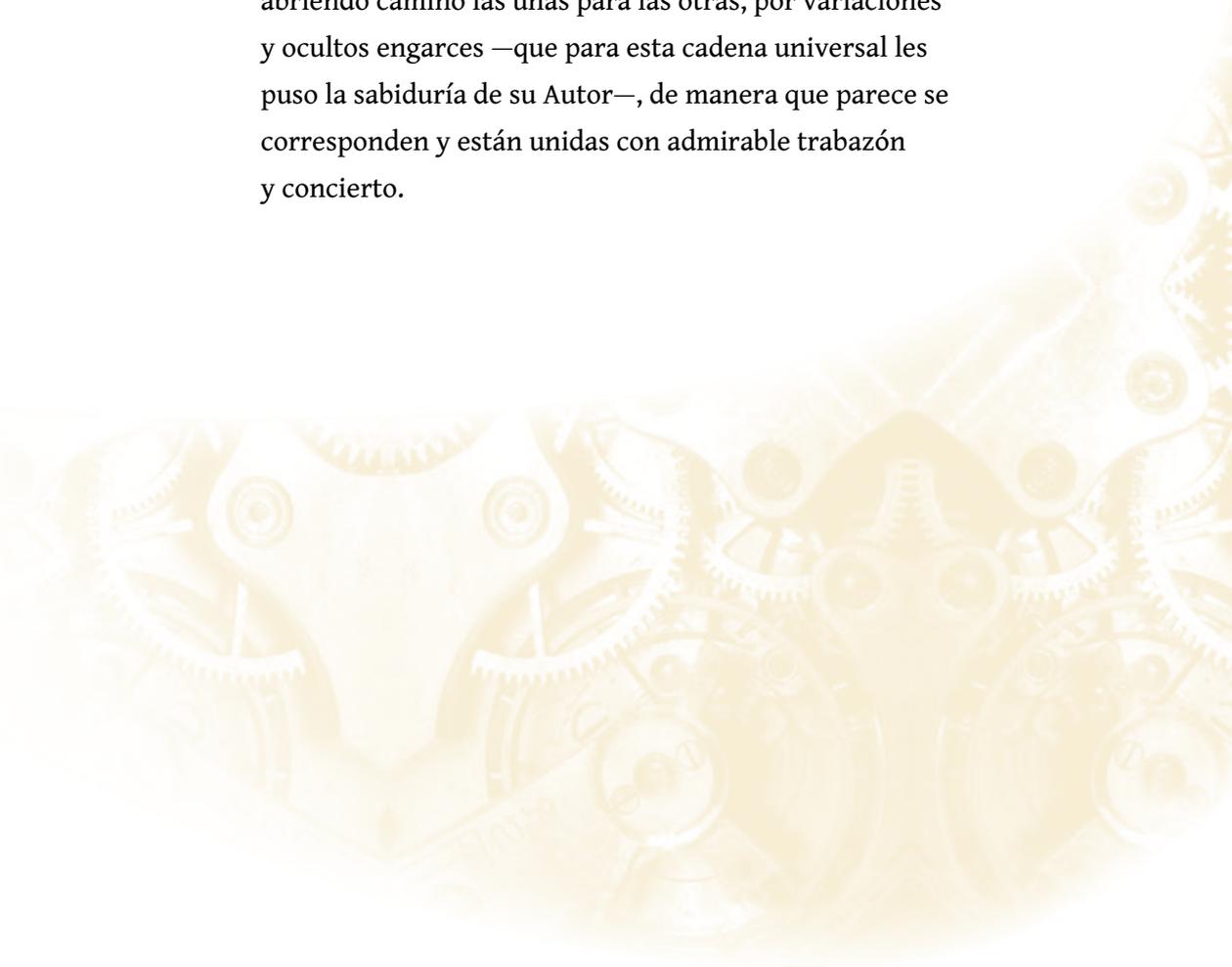
Como no tenía interés que me moviese, ni límite de tiempo que me estrechase el continuado estudio de una cosa por la necesidad de los grados, casi a un tiempo estudiaba diversas cosas o dejaba unas por otras; bien que en eso observaba orden, porque a unas llamaba estudio y a otras diversión; y en éstas descansaba de las otras: de donde se sigue que he estudiado muchas cosas y nada sé, porque las unas han embarazado a las otras.

luz más cierta  *el mundo iluminado*



¿Recomendaría tener conocimiento de varias ciencias?

Quisiera yo persuadir a todos con mi experiencia a que no sólo no estorban, pero se ayudan dando luz y abriendo camino las unas para las otras, por variaciones y ocultos engarces —que para esta cadena universal les puso la sabiduría de su Autor—, de manera que parece se corresponden y están unidas con admirable trabazón y concierto.





¿Había algo que la distrajera de los estudios?

Muchos estorbos, no sólo los de mis religiosas obligaciones (que éstas ya se sabe cuán útil y provechosamente gastan el tiempo) sino de aquellas cosas accesorias de una comunidad: como estar yo leyendo y antojárseles en la celda vecina tocar y cantar; estar yo estudiando y pelear dos criadas y venirme a constituir juez de su pendencia; estar yo escribiendo y venir una amiga a visitarme, haciéndome muy mala obra con muy buena voluntad, donde es preciso no sólo admitir el embarazo, pero quedar agradecida del perjuicio. Y esto es continuamente, porque como los ratos que destino a mi estudio son los que sobran de lo regular de la comunidad, esos mismos les sobran a las otras para venirme a estorbar; y sólo saben cuánta verdad es ésta los que tienen experiencia de vida común, donde sólo la fuerza de la vocación puede hacer que mi natural esté gustoso, y el mucho amor que hay entre mí y mis amadas hermanas, que como el amor es unión, no hay para él extremos distantes.

En esto sí confieso que ha sido inexplicable mi trabajo; y así no puedo decir lo que con envidia oigo a otros: que no les ha costado afán el saber. ¡Dichosos ellos!



A mí, no el saber (que aún no sé), sólo el desear saber me le ha costado tan grande que pudiera decir con mi Padre San Jerónimo (aunque no con su aprovechamiento): *Quid ibi laboris insumpserim, quid sustinuerim difficultatis, quoties desperaverim, quotiesque cessaverim et contentione discendi rursus inceperim; testis est conscientia, tam mea, qui passus sum, quam eorum qui mecum duxerunt vitam.*² Menos los compañeros y testigos (que aun de ese alivio he carecido), lo demás bien puedo asegurar con verdad. ¡Y que haya sido tal esta mi negra inclinación, que todo lo haya vencido!

² *Quid ibi laboris...* de cuánto trabajo me tomé, cuánta dificultad hube de sufrir, cuántas veces desesperé, y cuántas otras veces desistí y empecé de nuevo, por el empeño de aprender, testigo es mi conciencia, que lo he padecido, y la de los que conmigo han vivido. (Carta al monje Rústico.)



¿Considera que ha navegado contra la corriente de su época?

Bien se deja en esto reconocer cuál es la fuerza de mi inclinación. Bendito sea Dios que quiso fuese hacia las letras y no hacia otro vicio, que fuera en mí casi insuperable; y bien se infiere también cuán contra la corriente han navegado (o por mejor decir, han naufragado) mis pobres estudios. [...] ¿Quién no creerá, viendo tan generales aplausos, que he navegado viento en popa y mar en leche, sobre las palmas de las aclamaciones comunes? Pues Dios sabe que no ha sido muy así, porque entre las flores de esas mismas aclamaciones se han levantado y despertado tales áspides de emulaciones y persecuciones, cuantas no podré contar.





¿Cómo era la relación con sus compañeras religiosas?

Solía sucederme que, como entre otros beneficios, debo a Dios un natural tan blando y tan afable y las religiosas me aman mucho por él (sin reparar, como buenas, en mis faltas) y con esto gustan mucho de mi compañía, conociendo esto y movida del grande amor que las tengo, con mayor motivo que ellas a mí, gusto más de la suya: así, me solía ir los ratos que a unas y a otras nos sobaban, a consolarlas y recrearme con su conversación.





¿Cuáles eran las distracciones más comunes a sus estudios?

Reparé que en este tiempo hacía falta a mi estudio, y hacía voto de no entrar en celda alguna si no me obligase a ello la obediencia o la caridad: porque, sin este freno tan duro, al de sólo propósito le rompiera el amor; y este voto (conociendo mi fragilidad) le hacía por un mes o por quince días; y dando cuando se cumplía, un día o dos de treguas, lo volvía a renovar, sirviendo este día, no tanto a mi descanso (pues nunca lo ha sido para mí el no estudiar) cuanto a que no me tuviesen por áspera, retirada e ingrata al no merecido cariño de mis carísimas hermanas.





Seguramente se le presentaron obstáculos para seguir estudiando, ¿recuerda usted cuáles eran los más difíciles de evitar?

Los que más nocivos y sensibles para mí han sido, no son aquéllos que con declarado oído y malevolencia me han perseguido, sino los que amándome y deseando mi bien (y por ventura, mereciendo mucho con Dios por la buena intención), me han mortificado y atormentado más que los otros, con aquel: “No conviene a la santa ignorancia que deben, este estudio; se ha de perder, se ha de desvanecer en tanta altura con su misma perspicacia y agudeza”. ¿Qué me habrá costado resistir esto? ¡Rara especie de martirio donde yo era el mártir y me era el verdugo!



El entendimiento para usted era lo más valioso, ¿por ello ha sido lo más atacado?

Suelen en la eminencia de los templos colocarse por adorno unas figuras de los Vientos y de la Fama, y por defenderlas de las aves, las llenan todas de púas; defensa parece y no es sino propiedad forzosa: no puede estar sin púas que la puncen quien está en alto. Allí está la ojeriza del aire; allí es el rigor de los elementos; allí despican la cólera los rayos; allí es el blanco de piedras y flechas. ¡Oh infeliz altura, expuesta a tantos riesgos! ¡Oh signo que te ponen por blanco de la envidia y por objeto de la contradicción! Cualquiera eminencia, ya sea de dignidad, ya de nobleza, ya de riqueza, ya de hermosura, ya de ciencia, padece esta pensión; pero la que con más rigor la experimenta es la del entendimiento. Lo primero, porque es el más indefenso, pues la riqueza y el poder castigan a quien se les atreve, y el entendimiento no, pues mientras es mayor es más modesto y sufrido y se defiende menos.



¿Cree usted que no hay mayor daño que el que se le produce al entendimiento?

Como dijo doctamente Gracián, las ventajas en el entendimiento lo son en el ser. No por otra razón es el ángel más que el hombre que porque entiende más; no es otro el exceso que el hombre hace al bruto, sino sólo entender; y así como ninguno quiere ser menos que otro, así ninguno confiesa que otro entiende más, porque es consecuencia del ser más. Sufrirá uno y confesará que otro es más noble que él, que es más rico, que es más hermoso y aun que es más docto; pero que es más entendido apenas habrá quien lo confiese: *Rarus est, qui velit cederé ingenio*.³ Por eso es tan eficaz la batería contra esta prenda.

³ *Rarus est...* será raro el que quiera ceder en ingenio. (Marcial, Epiq. VIII, v. 18.)



¿Usted era objeto de críticas y amonestaciones por saber y por tener mayor conocimiento que otros?

En todo lo dicho [...] no quiero (ni tal desatino cupiera en mí) decir que me han perseguido por saber, sino sólo porque he tenido amor a la sabiduría y a las letras, no porque haya conseguido ni uno ni otro.





¿Cuál es el daño que le han hecho las calumnias?

De mí puedo asegurar que las calumnias algunas veces me han mortificado, pero nunca me han hecho daño, porque yo tengo por muy necio al que teniendo ocasión de merecer, pasa el trabajo y pierde el mérito, que es como los que no quieren conformarse al morir y al fin mueren sin servir su resistencia de excusar la muerte, sino de quitarles el mérito de la conformidad, y de hacer mala muerte la muerte que podía ser bien. Y así [...] estas cosas creo que aprovechan más que dañan, y tengo por mayor el riesgo de los aplausos en la flaqueza humana, que suelen apropiarse lo que no es suyo, y es menester estar con mucho cuidado y tener escritas en el corazón aquellas palabras del Apóstol: *Quid autem habes quod non accepisti? Si autem accepisti, quid gloriaris quasi non acceperis?*,⁴ para que sirvan de escudo que resista las puntas de las alabanzas, que son lanzas que, en no atribuyéndose a Dios, cuyas son, nos quitan la vida y nos hacen ladrones de la honra de Dios y usurpadores de los talentos que nos entregó y de los dones que nos prestó y de que hemos de dar estrechísima cuenta.

⁴ *Quid autem habes...* ¿Qué tienes tú que no hayas recibido? Y si lo has recibido, ¿por qué te glorias, como si no lo hubieras recibido? (I Corintios, IV, 7.)



¿Por qué dice que le teme más a los aplausos?

Yo temo más esto [aplausos] que aquello [calumnias];
porque aquello, con sólo un acto sencillo de paciencia,
está convertido en provecho; y esto, son menester muchos
actos reflexos de humildad y propio conocimiento para
que no sea daño.





¿En alguna ocasión se le prohibió leer y estudiar sus libros?

Yo confieso que me hallo muy distante de los términos de la sabiduría y que la he deseado, aunque *a longe*.⁵ Pero todo ha sido acercarme más al fuego de la persecución, al crisol del tormento; y ha sido con tal extremo que han llegado a solicitar que se me prohíba el estudio.

Una vez lo consiguieron con una prelada muy santa y muy cándida que creyó que el estudio era cosa de Inquisición y me mandó que no estudiase. Yo la obedecí (unos tres meses que duró el poder ella mandar) en cuanto a no tomar libro, que en cuanto a no estudiar absolutamente, como no cae debajo de mi potestad, no lo puedo hacer, porque aunque no estudiaba en los libros, estudiaba en todas las cosas que Dios crió, sirviéndome ellas de letras, y de libro toda esta máquina universal. Nada veía sin refleja; nada oía sin consideración, aun en las cosas más menudas y materiales; porque como no hay criatura, por baja que sea, en que no se conozca el *me fecit Deus*,⁶ no hay alguna que no pasma el entendimiento, si se

⁵ *a longe*. A lo lejos.

⁶ *me fecit Deus*. Me hizo Dios.



considera como se debe. Así yo, vuelvo a decir, las miraba y admiraba todas; de tal manera que de las mismas personas con quienes hablaba, y de lo que me decían, me estaban resaltando mil consideraciones: ¿De dónde emanaría aquella variedad de genios e ingenios, siendo todos de una especie? ¿Cuáles serían los temperamentos y ocultas cualidades que lo ocasionaban? Si veía una figura, estaba combinando la proporción de sus líneas y mediándola con el entendimiento y reduciéndola a otras diferentes.





¿Podría comparar su natural inclinación por la lectura con su disposición para hacer versos?

Este modo de reparos en todo me sucedía y sucede siempre, sin tener yo arbitrio en ello, que antes me suelo enfadar porque me cansa la cabeza; y yo creía que a todos sucedía esto mismo y el hacer versos, hasta que la experiencia me ha mostrado lo contrario; y es de tal manera esta naturaleza o costumbre, que nada veo sin segunda consideración.





¿Es cierto que también en sueños hacía versos?

Ni aun el sueño se libró de este continuo movimiento de mi imaginativa; antes suele obrar en él más libre y desembarazada, confiriendo con mayor claridad y sosiego las especies que ha conservado del día, arguyendo, haciendo versos, de que os pudiera hacer un catálogo muy grande, y de algunas razones y delgadezas que he alcanzado dormida mejor que despierta.





¿Su constante interés por aprender le permitía descubrir secretos naturales hasta en la cocina?

Pues ¿qué os pudiera contar, [...] de los secretos naturales que he descubierto estando guisando? Veo que un huevo se une y fríe en la manteca o aceite y, por contrario, se despedaza en el almíbar; ver que para que el azúcar se conserve fluida basta echarle una muy mínima parte de agua en que haya estado membrillo u otra fruta agria; ver que la yema y clara de un mismo huevo son tan contrarias, que en los unos, que sirven para el azúcar, sirve cada una de por sí y juntos no [...] ¿qué podemos saber las mujeres sino filosofías de cocina? Bien dijo Lupercio Leonardo, que bien se puede filosofar y aderezar la cena. Y yo suelo decir viendo estas cosillas: Si Aristóteles hubiera guisado, mucho más hubiera escrito. Y prosiguiendo en mi modo de cogitaciones, digo que esto es tan continuo en mí, que no necesito de libros.





¿Es cierto que el distraerse con los libros también le curó de un mal?

En una ocasión que, por un grave accidente de estómago, me prohibieron los médicos el estudio, pasé así algunos días, y luego les propuse que era menos dañoso el concedérmelos, porque eran tan fuertes y vehementes mis cogitaciones, que consumían más espíritus en un cuarto de hora que el estudio de los libros en cuatro días; y así se redujeron a concederme que leyese.





¿Hay personajes destacados de la historia por quienes haya tenido especial admiración?

Veo a una Débora dando leyes, así en lo militar como en lo político, y gobernando el pueblo donde había tantos varones doctos. Veo una sapientísima reina de Sabá, tan docta que se atreve a tentar con enigmas la sabiduría del mayor de los sabios, sin ser por ello reprendida, antes por ello será juez de los incrédulos. Veo tantas y tantas insignes mujeres: unas adornadas del don de profecía, como una Abigaíl; otras de persuasión, como Ester; otras, de piedad como Rahab; otras de perseverancia, como Ana, madre de Samuel; y otras infinitas, en otras especies de prendas y virtudes.

[...] en fin a toda la gran turba de las que merecieron nombres, ya de griegas, ya de musas, ya de pitonisas; pues todas no fueron más que mujeres doctas, tenidas y celebradas y también veneradas de la antigüedad por tales.



¿Qué libro conoce usted que se refiera a la capacidad que tienen las mujeres para estudiar?

El venerable Doctor Arce (digno profesor de Escritura por su virtud y letras), en su *Studioso bibliorum* excita esta cuestión: *An liceat foeminis sacrorum Bibliorum studio incumbere? Eaque interpretari.*⁷ Y trae por la parte contraria muchas sentencias de santos, en especial aquello del Apóstol: *Mulieres in Ecclesiis taceant, non enim permittitur eis loqui,*⁸ etc. Trae después otras sentencias, y del mismo Apóstol aquel lugar *ad Titum: Anus similiter in habitu sancto, bene docentes,*⁹ con interpretaciones de los Santos Padres; y al fin resuelve con su prudencia, que el leer públicamente en las cátedras y predicar en los púlpitos, no es lícito a las mujeres; pero que el estudiar, escribir y enseñar privadamente, no sólo les es lícito, pero muy provechoso y útil; claro está que esto no se debe entender con todas, sino con aquellas a quienes hubiere Dios dotado de especial virtud y prudencia y que fueren muy provecetas y eruditas y tuvieren el talento y requisitos necesarios para tan sagrado empleo.

⁷ *An liceat foeminis...* ¿Es ilícito a las mujeres dedicarse al estudio de la Sagrada Escritura y a su interpretación?

⁸ *Mulieres in Ecclesiis...* Las mujeres callen en las iglesias; porque no les es dado hablar. (I Corintios, XIV, 34.)

⁹ *Anus similiter in...* Las ancianas, asimismo, en un porte santo, maestras de lo bueno. (A Tito, II, 3.)



¿Considera que tanto mujeres como hombres deban ser estudiosos y doctos?

Es tan justo que no sólo a las mujeres, que por tan ineptas están tenidas, sino a los hombres, que con sólo serlo piensan que son sabios, se había de prohibir la interpretación de las Sagradas Letras, en no siendo muy doctos y virtuosos y de ingenios dóciles y bien inclinados; porque de lo contrario creo yo que han salido tantos sectarios y que ha sido la raíz de tantas herejías; porque hay muchos que estudian para ignorar, especialmente los que son de ánimos arrogantes, inquietos y soberbios, amigos de novedades en la Ley (que es quien las rehúsa); y así hasta que por decir lo que nadie ha dicho dicen una herejía, no están contentos. De éstos dice el Espíritu Santo: *In malevolam animam non introibit sapientia*.¹⁰ A éstos, más daño les hace el saber que les hiciera el ignorar.

¹⁰ *In malevolam...* En alma maligna no entrará la sabiduría. (Sabiduría, I, 4.)



¿Considera a la mujer capaz de formar generaciones?

¡Oh cuántos daños se excusaran en nuestra república si las ancianas fueran doctas como Leta, y que supieran enseñar como manda San Pablo y mi Padre San Jerónimo! Y no que por defecto de esto y la suma flojedad en que han dado en dejar a las pobres mujeres, si algunos padres desean doctrinar más de lo ordinario a sus hijas, les fuerza la necesidad y falta de ancianas sabias, a llevar maestros hombres a enseñar a leer, escribir y contar, a tocar y otras habilidades, de que no pocos daños resultan, como se experimentan cada día en lastimosos ejemplos de desiguales consorcios, porque con la inmediatez del trato y la comunicación del tiempo, suele hacerse fácil lo que no se pensó ser posible. Por lo cual, muchos quieren más dejar bárbaras e incultas a sus hijas que no exponerlas a tan notorio peligro como la familiaridad con los hombres, lo cual se excusara si hubiera ancianas doctas, como quiere San Pablo, y de unas en otras fuese sucediendo el magisterio, como sucede en el de hacer labores y lo demás que es costumbre.

Porque ¿qué inconveniente tiene que una mujer anciana, docta en letras y de santa conversación y



costumbres, tuviese a su cargo la educación de las doncellas? [...] Y no hallo yo que este modo de enseñar de hombres a mujeres pueda ser sin peligro, si no es en el severo tribunal de un confesionario o en la distante docencia de los púlpitos o en el remoto conocimiento de los libros, pero no en el manoseo de la inmediatez. Y todos conocen que esto es verdad; y con todo, se permite sólo por el defecto de no haber ancianas sabias; luego es grande daño el no haberlas.



¿Qué argumentos considera válidos para que la mujer escriba?

Yo quisiera que estos intérpretes y expositores de San Pablo me explicaran cómo entienden aquel lugar: *Mulieres in Ecclesia taceant*.¹¹ Porque o lo han de entender de lo material de los púlpitos y cátedras, o de lo formal de la universalidad de los fieles, que es la Iglesia. Si lo entienden de lo primero (que es, en mi sentir, su verdadero sentido, pues vemos que, con efecto, no se permite en la Iglesia que las mujeres lean públicamente ni prediquen), ¿por qué reprenden a las que privadamente estudian? Y si lo entienden de lo segundo y quieren que la prohibición del Apóstol sea trascendentalmente, que ni en lo secreto se permita escribir ni estudiar a las mujeres, ¿cómo vemos que la Iglesia ha permitido que escriba una Gertrudis, una Teresa, una Brígida, la monja de Ágreda y otras muchas? Y si me dicen que éstas eran santas, es verdad, pero no obsta a mi argumento; lo primero, porque la proposición de San Pablo es absoluta y comprende a todas las mujeres sin excepción de santas, pues también en su tiempo lo eran Marta y María, Marcela, María madre de Jacob, y Salomé, y otras muchas que

¹¹ *Mulieres in Ecclesia...* Las mujeres callen en las iglesias; porque no les he dado hablar. (I Corintios, XIV, 34.)



había en el fervor de la primitiva Iglesia, y no las exceptúa; y ahora vemos que la Iglesia permite escribir a las mujeres santas y no santas, pues la de Ágreda y María de las Antiguas no están canonizadas y corren sus escritos; y ni cuando Santa Teresa y las demás escribieron, lo estaban: luego la prohibición de San Pablo sólo miró a la publicidad de los púlpitos, pues si el Apóstol prohibiera el escribir, no lo permitiera la Iglesia. Pues ahora, yo no me atrevo a enseñar —que fuera en mí muy desmedida presunción—; y el escribir, mayor talento que el mío requiere y muy grande consideración. Así lo dice San Cipriano: *Gravi consideratione indigent, quae scribimus*.¹² Lo que sólo he deseado es estudiar para ignorar menos: que, según San Agustín, unas cosas se aprenden para hacer y otras para sólo saber. [...] Pues ¿en qué ha estado el delito, si aun lo que es lícito a las mujeres, que es enseñar escribiendo, no hago yo porque conozco que no tengo nada caudal para ello, siguiendo el consejo de Quintiliano: *Noscat quisque, et non tantum ex alienis praeceptis, sed ex natura sua capiat consilium?*¹³

¹² *Gravi consideratione*... Las cosas que escribimos requieren detenida consideración.

¹³ *Noscat quisque*... Aprender, cada quien, no tanto por los preceptos ajenos, sino también tome consejo de su propia naturaleza.



¿Qué otras mujeres hacían versos y no por eso eran condenadas?

Pues si vuelvo los ojos a la tan perseguida habilidad de hacer versos —que en mí es tan natural, que aun me violento para que esta carta no lo sean, y pudiera decir aquello de *Quidquid conabar dicere, versus erat*¹⁴—, viéndola condenar a tantos tanto y acriminar, he buscado muy de propósito cuál sea el daño que puedan tener, y no le he hallado; antes sí los veo aplaudidos en las bocas de las Sibilas; santificados en las plumas de los Profetas, especialmente del Rey David [...]. La Reina de la Sabiduría y Señora nuestra, con sus sagrados labios, entonó el Cántico de la *Magnificat*; y habiéndola traído por ejemplar, agravio fuera traer ejemplos profanos, aunque sean de varones gravísimos y doctísimos, pues esto sobra para prueba; y el ver que, aunque como la elegancia hebrea no se pudo estrechar a la mensura latina, a cuya causa el traductor sagrado, más atento a lo importante del sentido, omitió el verso, con todo, retienen los Salmos el nombre y divisiones de versos [...].

¹⁴ *Quidquid conabar...* Cuanto decir quería, me resultaba en verso. (Vid. Ovidio, *Trist. IV, eleg. X.*)



Pues si está el mal en que los use una mujer, ya se ve cuántas los han usado loablemente; pues ¿en qué está al serlo yo? Confieso desde luego mi ruindad y vileza; pero no juzgo que se habrá visto una copla mía indecente.



Índice



NOTA INTRODUCTORIA	9
i. Justificación	11
ii. Carta atenagórica y <i>Respuesta de la poetisa a la muy ilustre sor Filotea de la Cruz</i>	13
iii. Oportunidad y circunstancia	15
LA ENTREVISTA	19



Yolanda Senties Echeverría es químico-fármaco-bióloga, por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), licenciada en derecho, por la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), y tiene estudios en administración pública en la UAEM.

Fue maestra fundadora de la Facultad de Química de la UAEM, diputada local, presidenta municipal de Toluca, diputada federal, vocal ejecutiva del Centro Nacional de Desarrollo Municipal de la Secretaría de Gobernación y secretaria de Ecología del Gobierno del Estado de México.

Ha dirigido, coordinado y promovido cerca de dos centenares de publicaciones, entre libros y folletos relacionados con temas sobre el municipio mexicano, la participación de la mujer y la salud materno-infantil.



Irma Bastida Herrera disfruta interpretar textos con imágenes. Colabora ilustrando libros para el Instituto Mexiquense de Cultura, el Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal, el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, la Secretaría de Educación Pública, Castillo, Norma, Amaquemecan, Libros para Imaginar y la Universidad Nacional Autónoma de México. En 2013 recibió el reconocimiento Golden Apple de la Bienal de Ilustración de Bratislava (parte de su obra se encuentra en www.ibasther.blogspot.com).

